

TÍTULO: LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA: SU CONCRECIÓN EN LA PROMOCIÓN DE SALUD

Autores: MSc. Isabel Pérez Pérez*

* Profesora Asistente de Psicología General en la Armada de Guayaquil. Ecuador.

Dr. C. Manuel Ernesto Horta Sánchez**

** Profesor Titular de la Universidad de Sancti Spíritus.

MSc. Eduardo Rafael Águila Turiño***

*** Profesor Asistente del Departamento de Educación Especial del CUM de Trinidad de la Universidad de Sancti Spíritus. EMAIL eduardoa@uniss.edu.cu

MS.c Amaury Jiménez Ramírez****

****Profesor instructor de la Dirección Provincial de Educación. Sancti Spíritus. Cuba

RESUMEN

La escuela, como formadora del hombre del futuro, está obligada a preparar a los educandos para promocionar salud en todos los espacios en que se encuentren. De esta actividad depende, en gran medida, que en un futuro se cuente con una población sana en un alto por ciento, que haya que realizar menos consultas, que asistan a las instituciones de salud a todos los niveles un menor número de pacientes. Se hace cada vez más creciente el número de personas, incluido el personal médico que cuando se habla de salud se identifican más con la enfermedad que con el estado de bienestar. Las ciencias médicas atesoran las posibilidades de que exista una salud feliz y responsable. El artículo tiene como objetivo: fundamentar la categoría de análisis acciones educativas que contribuyan al desarrollo de la promoción de salud en los estudiantes de la carrera de medicina. Como resultados aparece una sistematización teórico-metodológica en torno a la investigación pedagógica y su concreción en la promoción de salud.

Palabras clave: promoción de salud | plena integración social | población sana | estado de bienestar

TITLE: EDUCATIONAL RESEARCH: ITS REALIZATION IN HEALTH PROMOTION

ABSTRACT

The school as a formative influence on men of the future is obliged to prepare students to promote health in all areas where they may be located. From this activity depends to a large extent, the fact that, in the future, there will be a healthy population in a high percentage, a lower number of visits to make and a lower number of patients attending to health institutions at all levels. When speaking of Health, the number of people that identify themselves more with the disease than with the welfare state, including medical staff, is increasingly. Medical sciences believe in the chance that there is a happy and responsible health. The article objective is to base the educational activities category analysis that contribute to the development of health promotion in medicine students. As results, a theoretical and methodological systematization appears around educational research and its realization in health promotion.

Key words: health promotion | full social integration | healthy population | welfare state |

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la promoción de salud resulta de vital importancia en la existencia del ser humano; a través de ella se proporciona conocimientos a las personas, a las familias y a las comunidades para modificar sus estilos de vida. Se necesita llevar masivamente mensajes para sensibilizar y comprometer a la población y a sus autoridades. La participación social es la que permite afianzar los conocimientos adquiridos, permitiendo que las comunidades habilitadas, empoderadas, fomenten, exijan y apoyen políticas sociales saludables.

En Cuba, las instituciones docentes en el área clínica durante la formación del médico desarrollan el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero una vez que este se egresa de estos espacios, le corresponde a ellos velar y contribuir al mantenimiento de la salud, en lo personal, lo familiar y lo comunitario, unido al partido y al gobierno, quienes trazan las políticas y ponen en manos de la salud pública, los medios necesarios para lograr este propósito; por eso es necesario que al salir del ámbito educacional, sean capaces de ejercer un mayor control sobre su salud para accionar en cualquier ámbito donde se encuentren.

El Ministerio de Educación Superior, específicamente, el de las Ciencias Médicas imparte programas en los que se trata la promoción de salud, en las asignaturas Medicina General Integral I y Medicina General Integral II (MGI I y MGI II). En este caso son insuficientes, se trata de los futuros profesionales que serán encargados de velar por el estado de bienestar de la población.

La labor orientadora de los profesores debe estar presente en todo momento, lo que conlleva al deseo de promover y dar facilidades para la formación continua de los mismos, enfatizando en la labor de promoción que estos deben realizar desde su futuro desempeño profesional.

Por tanto, es ineludible incentivar que este tema se continúe desarrollando en el currículo de la formación del médico durante toda la carrera, de manera que las futuras generaciones egresen habilitados para integrar la Promoción de Salud en su trabajo educativo, logrando con esta una población más sana, con hábitos y estilos de vida saludables. Los autores pretenden fundamentar la categoría de análisis acciones educativas que contribuyan al desarrollo de la promoción de salud en los estudiantes del grupo uno de segundo año de la carrera de Medicina.

DESARROLLO

En el marco concreto de la escuela, donde se desarrolla la promoción de salud del estudiante de segundo año de la carrera de Medicina, este necesita aplicar un modelo o variantes que tenga en cuenta la búsqueda continua de soluciones a los problemas que se dan en el proceso del estudiante de segundo año de la carrera de Medicina con la participación activa de todos los factores que intervienen en dicho proceso.

Valledor (2001) define la investigación pedagógica como la investigación acción participativa que, sustentada en el método científico, permite acceder a nuevos conocimientos necesarios para dar solución a los problemas de la práctica pedagógica.

Esta definición, la investigación pedagógica es considerada investigación acción, porque persigue transformar y perfeccionar la práctica pedagógica sin limitarse a describir los problemas y explicar sus causas.

El carácter participativo radica en que el promotor de salud es el propio estudiante de segundo año de la carrera de Medicina, que en el proceso se transforma a sí mismo,

incrementando sus conocimientos para dar solución a sus problemas profesionales. En este proceso el estudiante de segundo año de la carrera de Medicina puede involucrar a la familia y a la comunidad en general.

La investigación pedagógica se sustenta en el método científico como vía de acceso al conocimiento, porque en su desarrollo transita de la experiencia previa que la práctica proporciona, a la proyección teórica del desarrollo y de esta a la práctica para su comprobación.

A partir de esta concepción, la investigación pedagógica transcurre en las tres etapas siguientes:

1. Aproximación al problema y diseño de la acción
2. Ejecución de las tareas u operaciones
3. Extensión de los resultados

Primera etapa: Etapa previa a la investigación

Aproximación al problema y diseño de la investigación

Durante la etapa de aproximación al problema y diseño de la investigación, desempeña un rol decisivo el modelo social ideal (MSI) que el promotor de salud necesita emplear como referencia. Este MSI es visto como el conjunto de exigencias que la sociedad establece para que el proceso pedagógico conduzca a los objetivos que ella aspira alcanzar.

En la formación de profesionales para la salud, esas exigencias se expresan en documentos oficiales como la Constitución de la República, las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, el Modelo del Egresado, los Planes y Programas de Estudio, los discursos de los principales dirigentes de la Revolución, los documentos que rigen la política educacional del país y otros documentos normativos del proceso pedagógico.

Durante la formación de pregrado, el estudiante de segundo año de la carrera de Medicina incorpora, como parte de su cultura, el MSI correspondiente a su futura actividad profesional y en el contacto con la realidad objetiva con ese modelo.

A través del componente laboral, el estudiante de segundo año de la carrera de Medicina en formación, aprecia determinadas manifestaciones en el proceso que no se corresponden con los presupuestos teóricos que él ha asimilado y asumido. Esas

manifestaciones, en cierta medida, constituyen indicios de la existencia de problemas en dicho proceso, que deben ser precisados para acometer su solución.

El estudiante de segundo año de la carrera de Medicina ha de ser formado con las habilidades necesarias para detectar estas manifestaciones y precisar por la vía científica, cuál es el problema que las genera en el contenido-promoción de salud.

A partir del MSI y teniendo en cuenta el caso particular en el que se aprecian las manifestaciones, se determinan indicadores generales que posibilitan establecer las principales regularidades que conducen a la existencia del problema. Estas regularidades constituyen una contradicción entre el comportamiento del caso particular que se analiza y el MSI.

Aunque el estudiante de segundo año de la carrera de Medicina no llegue a percatarse por sí solo de la existencia de un problema, puede llegar a conocerlo a partir de informes, registros del entrenamiento, resultados de evaluaciones del proceso estudiante de segundo año de la carrera de medicina-educativo, informes de investigaciones y otras vías.

El problema es definido como una forma especial de conocimiento porque refleja la comprensión del promotor de salud de una esfera de la realidad cuyas propiedades y leyes le resultan parcial o totalmente desconocidas y que es necesario investigar (Gastón Pérez, 1996).

Los problemas de formación del médico considerados por la autora como pedagógicos no se presentan aisladamente. Generalmente, se encuentran asociados en forma de sistemas, en los que se manifiestan relaciones de dependencia y subordinación. Es necesario que al determinar el problema que será investigado, se tenga en cuenta un nivel de prioridad a partir de aquel cuya solución puede brindar un mayor aporte tanto desde el punto de vista teórico como en la práctica social.

Al valorar si es procedente la investigación del problema en el contenido-promoción de salud, deben tenerse en cuenta las siguientes exigencias:

- Que el problema sea objetivo, es decir, que exista y afecte el proceso de su formación en el orden pedagógico.
- Que su solución constituya una necesidad social.
- Que sea relativamente nuevo, es decir, que desde el punto de vista de la ciencia

su solución no haya sido totalmente descrita, al menos para las condiciones específicas del caso que se investiga.

- Que sea lo suficientemente significativo como para dedicar esfuerzos y recursos a su investigación.
- Que sea factible de ser investigado con los recursos y condiciones disponibles en ese momento concreto.
- Que constituya una prioridad para la escuela.

Estos autores consideran que cuando se concientice al estudiante sobre el problema, se toma razón de su existencia y, de hecho, esto constituye un nuevo conocimiento y un reto para el promotor de salud, lo cual pondrá en tensión sus conocimientos y su voluntad de resolverlo como médico. En este sentido, esta posición es la que debe caracterizar al estudiante de segundo año de la carrera de Medicina promotor de salud.

Para que dicho estudiante logre un adecuado desarrollo de habilidades en la promoción de salud, es necesario que durante su formación se enfrente a la actividad, especialmente mediante el vínculo con la familia y la comunidad a través de la práctica laboral.

El estudiante de segundo año de la carrera de Medicina debe conocer cuáles son los problemas que se dan en el proceso de su centro, cuáles son sus principales manifestaciones y qué soluciones se han propuesto en cada caso.

En el proceso de formación y desarrollo, constituye un paso importante el trabajo con informes de investigaciones realizadas por estudiantes, profesores y otros promotores de salud, en los que se abordan los problemas investigativos más frecuentes.

El trabajo con informes de investigaciones científico-pedagógicas permite que los estudiantes de segundo año de la carrera de Medicina se vayan familiarizando con las variantes de promoción de salud y puedan realizarse importantes acciones de carácter práctico que contribuyan a su formación, entre las cuales se destacan:

- Observar los indicadores tenidos en cuenta y los métodos e instrumentos aplicados en la exploración.
- Constatar cómo se describen los resultados de la exploración.
- Apreciar las regularidades que se plantean como resultado de la exploración.
- Analizar la manifestación del contenido-promoción de salud.

Un trabajo sistemático en este sentido permite aumentar el nivel de exigencia en las

tareas que se propongan al estudiante de segundo año de la carrera de Medicina, hasta que estos sean capaces de realizar acciones más complejas tales como:

- Establecer la correspondencia entre su quehacer en el policlínico y modos de actuación en torno al contenido-promoción de salud.
- Analizar la correspondencia entre las regularidades obtenidas en la exploración.
- Reformular su quehacer en el policlínico y modos de actuación en torno al contenido-promoción de salud.
- Formular a partir de regularidades su quehacer en el policlínico y modos de actuación en torno al contenido-promoción de salud.

Por otra parte, el desarrollo de habilidades para promocionar salud requiere de:

- La formación de una actitud observadora, atenta, crítica y reflexiva ante los fenómenos que se dan en el proceso.
- La relación sistemática con el contenido-promoción de salud.
- El estudio profundo de la literatura existente, relacionada con el contenido-promoción de salud.
- El intercambio con estudiantes de segundo año de la carrera de Medicina que han acumulado experiencia con relación al contenido-promoción de salud.
- Todo el proceso debe conducir al estudiante de segundo año de la carrera de Medicina al conocimiento de lo que se ha hecho sobre el contenido-promoción de salud, qué se ha resuelto y qué falta.

Álvarez de Zayas (1998) expresa que el objeto de toda investigación social -entre ellas la investigación pedagógica- constituye un proceso, en lo particular, el contenido-promoción de salud. Asumiendo este criterio, se considera el objeto de investigación como la parte del proceso pedagógico donde se pone de manifiesto el problema y sobre la cual debe actuar el estudiante de segundo año de la carrera de Medicina promotor de salud para lograr su transformación.

En la literatura relacionada con la investigación se recomiendan diferentes formas para plantear la proyección científica o conjetura.

- Preguntas gnoseológicas o científicas
- Ideas a defender
- Hipótesis

Aunque en general estas formas se emplean indistintamente y no existe un criterio unánime sobre cuál emplear, e incluso algunos autores consideran que pueden investigarse sin llegar a plantear conjeturas (Colás, 1998), en la proyección científica se dan tres momentos diferentes, que están asociados al conocimiento que tiene el promotor de salud acerca de cómo alcanzar el objetivo propuesto. Desde este punto de vista, se considera válido asociar las formas planteadas a los diferentes momentos.

En un primer momento, el promotor de salud desconoce total o parcialmente cómo alcanzar el objetivo, por lo que inicia un proceso de búsqueda y profundización en los conocimientos sobre el objeto de investigación.

Pero, ¿hacia dónde dirigir esta búsqueda?

Considerando que el contenido-promoción de salud es el objeto y, además, es un sistema, se sugieren preguntas gnoseológicas que facilitan su conocimiento como:

¿Cómo surgió el contenido-promoción de salud?

¿Cuáles son sus componentes principales?

¿Qué relación existe entre sus componentes?

¿Cómo está estructurado el contenido-promoción de salud?

¿Cómo ha evolucionado?

¿Cuáles son sus perspectivas futuras?

¿Cómo pudieran lograrse nuevas transformaciones?

Luego, las preguntas gnoseológicas son todos aquellos elementos del conocimiento que el promotor de salud-estudiante de segundo año de la carrera de Medicina va integrando en un nuevo conocimiento.

Como resultado de la sistematización o integración de las respuestas a las preguntas gnoseológicas, se llega a una idea teóricamente nueva y más integral, la cual permite analizarlo desde una nueva arista y con una nueva visión del mismo.

Campistrous (1999) asocia la utilización de preguntas gnoseológicas al empleo de la vía analítica en la solución de un problema, el cual se descompone en problemas más simples o subproblemas cuyas soluciones conducen a la solución del problema que generó la investigación.

Estos autores consideran que cuando se emplea la vía sintética en la investigación deben utilizarse hipótesis.

Tal como se ha planteado, se considera que el empleo de preguntas gnoseológicas debe estar asociado a la necesidad de profundizar en el conocimiento sobre el objeto de estudio el contenido-promoción de salud.

Todo el sistema de conocimiento aportado por las preguntas gnoseológicas puede ser integrado en un nuevo conocimiento que permite formular una idea de cuál es la solución del problema que se investiga. Esta idea puede ser defendida teóricamente con un mínimo de error posible, dado que la misma ha surgido sobre la base del empleo de la vía científica.

La idea a defender expresa la síntesis de los nuevos conocimientos que el promotor de salud alcanza sobre el objeto de investigación y el campo de acción -después de un largo y profundo proceso de estudio teórico-, que le permiten proponer una solución al problema y que puede defender teóricamente, en este caso, el contenido-promoción de salud.

Por ejemplo: la promoción de salud en los estudiantes de segundo año de la carrera de Medicina está estrechamente relacionada con la preparación de la familia para dar continuidad a la labor formativa que se desarrolla en la Universidad de Ciencias Médicas. Dada una idea científica que exprese una solución al problema que se investiga, si se propone validarla en la práctica como criterio valorativo de la verdad, entonces se plantea una hipótesis que permite arbitrar un experimento pedagógico con respecto al contenido-promoción de salud.

La hipótesis expresa el nuevo conocimiento que se va a validar en la práctica de forma experimental y condiciona la transformación en el proceso pedagógico a ese nuevo conocimiento.

Ejemplo: si se prepara a la familia para dar continuidad a la labor formativa que se realiza con el contenido-promoción de salud, entonces esta contribuirá a la formación de una vida sana y feliz.

La hipótesis es una suposición fundamentada teóricamente y comprobable de manera empírica.

Como forma de conocimiento, se adelanta al proceso de investigación y prevé los resultados que se esperan alcanzar, los cuales pueden ser confirmados o refutados mediante el experimento.

La formulación de hipótesis es una tarea compleja que requiere de un profundo conocimiento teórico acerca del objeto de investigación y sus manifestaciones, por cuanto ella encierra en sí la propuesta de solución al problema que se investiga.

Esta lógica posibilita una progresiva integración de conocimientos que facilitan el desarrollo de las habilidades generalizadoras que se establecen en el trabajo para lograr el contenido-promoción de salud.

A partir de esta concepción se asume lo siguiente:

- Aplicar soluciones prácticas a problemas de la Universidad de Ciencias Médicas mediante la introducción de resultados de investigaciones y experiencias pedagógicas de avanzada en el contenido-promoción de salud.
- Diseñar investigaciones de un problema de su práctica social, aplicando preguntas gnoseológicas que generen la caracterización teórica del objeto de investigación en el contenido-promoción de salud.
- Defender teóricamente una idea científica para resolver un problema de su práctica social, a partir de la caracterización empírica del contenido-promoción de salud.

Una adecuada atención al desarrollo de estas habilidades, posibilitará que el estudiante de segundo año de la carrera de Medicina esté en condiciones de emplear libremente la forma de proyección que considere más apropiada según las condiciones concretas para ofrecer tratamiento al contenido-promoción de salud.

Concluida la proyección, el promotor de salud determinará la muestra y los métodos y técnicas que aplicará para el cumplimiento de cada una de las tareas.

En el caso del estudiante de segundo año de la carrera de Medicina, generalmente responde a la búsqueda de soluciones a los problemas de salud de su contexto, por lo que la muestra en ese caso debe coincidir con el universo de sus pacientes.

La caracterización teórica y la caracterización empírica del contenido-promoción de salud se dan en dos situaciones típicas:

1. El desconocimiento total o parcial sobre lo que ocurre
2. El desconocimiento teórico para enfrentar el contenido-promoción de salud

CONCLUSIONES

La literatura consultada y los trabajos presentados por los estudiantes de segundo año de la carrera de Medicina en eventos científicos y en los ejercicios de culminación de estudio, asimismo, en los presentados en eventos de base y territoriales, han evidenciado que prima el desconocimiento del sujeto para el estudio del objeto, por lo que se considera que la caracterización teórica del contenido-promoción de salud debe constituir la primera acción dentro de la formación. De igual manera, un estudio previo y la propia literatura especializada revelaron que en la práctica tiene un carácter más aplicado, lo cual permite apreciar con mayor facilidad la manifestación de estas dos situaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Colás, P (2009). *La promoción de salud: su concreción en la familia*. RESUMED.
2. Campistrous, L y C. Rizo. (1999). *Indicadores e investigación educativa*. (primera parte). La Habana: ICCP.
3. Cruz Álvarez N. M. y Vázquez Vigoa, A. (2001). *Algunas consideraciones sobre promoción de salud*. RESUMED.
4. Escalante, R. y Miñano, M. (1984). *Desarrollo de la comunidad*. México: Ediciones Oasis, 5ta ed.
5. Espinosa Vergara, M. (s/f). *Evaluación de proyectos sociales*. Buenos Aires: Editora Humanitas.
6. Espinosa González, L. (2004). Cambios del modo y estilo de vida; su influencia en el proceso salud-enfermedad. Artículos de revisión. *Revista Cubana Estomatología*.
7. Figueroa Pedraza, D. (2002). Participación comunitaria y salud. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 3(2), Abril-Junio, 2002. México.
8. González Valcárcel, B. (s/f). *Apuntes sobre promoción de salud*. ENSAP.
9. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, la Habana, 18 de abril del 2011.
10. López Ceballos, P. (1989). *Un método para la investigación participativa*. Madrid: Editorial Popular.
11. Louro Bernal, I. (2002). *Manual para la intervención en la salud familiar*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2002.

12. Ministerio de Educación, Cuba. (2002). *La labor educativa en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
13. Núñez De Villavicencio, F. (2001). *Psicología de la salud*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2001.
14. Pérez, G. (1996). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
15. Resumen de las Políticas de Salud y Promoción de la Salud aprobadas en diferentes Cumbres. Selección del texto publicado en formato electrónico en el sitio www.ops.org.ni/acuerdos/temas/a-desarrollo.htm. Actualizado hasta 2001